

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1837

Número de Repertorio: 4068

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1837 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1717930927	ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH	COMPRADOR
1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4300303000	51579	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 30 mayo 2022

Fecha generación: martes, 31 mayo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 5 9 7 4 6 V X Q A B N E





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS, A FAVOR DE LA SEÑORA FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO.-

CUANTIA: \$.81.000,00

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00881

AUTORIZADA EL 20 DE MAYO DEL 2022

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 20 DE MAYO DEL 2022

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000062704



20221308002P00881



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P00881						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306797737	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717930927	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		81000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P00881
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (14:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras51579-https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-236933
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CIVIL Y AVANCE
TELÉFONOS: 099 250214 y 099 25021583
mailto:patricia.mendoza@notaria.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000062704

CODIGO NUMERICO: 20221308002P00881

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS, A FAVOR DE LA SEÑORA FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO.-

CUANTIA: \$.81.000,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de Mayo del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, con número de cédula **uno tres cero seis siete nueve siete siete tres guión siete**, quien dice ser de estado civil divorciada, de cuarenta y ocho años de edad, de profesión Ingeniera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **FARAH**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

LIZETH ESPINOSA MOSCOSO, con número de cédula uno siete uno siete nueve tres cero nueve dos guión siete, quien dice ser de estado civil divorciada, de treinta y un años de edad, de Profesión Abogada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos.- Además las comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN: CALLE 23 DE JUNIO, 4
TELÉFONOS: 0994257214 - 05263235X
mendoza@notariado.net



reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, con número de cédula **uno tres cero seis siete nueve siete siete tres guión siete**, de estado civil divorciada, de cuarenta y ocho años de edad, de profesión Ingeniera, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le denominará como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señora **FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO**, con número de cédula **uno siete uno siete nueve tres cero nueve dos guión siete**, de estado civil divorciada, de treinta y un años de edad, de

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Profesión Abogada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil diecisiete consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta en fecha diez de Julio del dos mil diecisiete, en la que los señores ANA BELEN PALMA SALAZAR, ANDRES PATRICIO ALVAREZ VALAREZO, VERONICA ELIZABETH SANCHEZ ROJAS Y OMAR FERNANDO ALVAREZ VALAREZO, dan venta a favor de la señora DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS, de estado civil casada pero con capitulaciones matrimoniales, lote de terreno ubicado en el actual BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE DEL GAVILAN de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE** treinta y dos metros linderando con calle pública, **SUR** treinta y tres metros seis centímetros linderando con



área sobrante que se reserva el vendedor, **ESTE** treinta y un metros veintiún centímetros linderando con propiedad particular; y, **OESTE** treinta metros treinta siete centímetros linderando con propiedad particular. Con una superficie aérea total de UN MIL METROS CUADRADOS.- La señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, manifiesta y declara, que el bien inmueble descrito anteriormente lo adquirió en su estado civil de casada, con capitulaciones Matrimoniales que en virtud del matrimonio que se constituyó con el señor **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO** celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta en fecha quince de noviembre del dos mil dieciséis, mismo que en copia certificada se adjunta al Protocolo, en la que textualmente dice: Que los futuros cónyuges señores **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS** y **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO** podrán por separados o por si solos realizar cualquier tipo de negociación sea civil o comercial respecto de los bienes que adquieran en un futuro, por ende este bien inmueble no pasa a formar parte

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

de la sociedad conyugal de acuerdo a lo establecido en el Código Civil, por lo cual comparece a este acto sin autorización del señor **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO** por ser este bien inmueble exclusivo de su propiedad individual.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, manifiesta y declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, la señora **FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO**, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, terreno ubicado en el actual **BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE DEL GAVILAN** de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **NORTE** treinta y dos metros linderando con calle pública, **SUR** treinta y tres metros seis centímetros linderando con área sobrante que se reserva el vendedor, **ESTE** treinta y un metros veintiún centímetros linderando con propiedad particular; y, **OESTE** treinta metros treinta siete centímetros



NOTARÍA SEGUNDA DE MENDOZA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y CALLE 9
TELEFONOS 094257217 - 094257225
patricia.mendoza@notariasegunda.com



linderando con propiedad particular. Con una superficie aérea total de UN MIL METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que la compradora ha cancelado a la vendedora de contado y en moneda de curso legal, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Ecuador

dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La compradora, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION:** La vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.-** La compradora, declara que los



valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la vendedora señala como domicilio en la Ciudadela Universitaria de la ciudad de Manta, correo electrónico deliademera@hotmail.com, teléfono número

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

0992840032; y, la parte compradora señala como domicilio en avenida Foch y Andrés Xaura, Edificio Cantabria, departamento 1002 de la ciudad de Quito, teléfono número 0992510448, correo electrónico farah26 espinosa@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.-

DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE 



ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a las comparecientes por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

C.C.No. 1306797737

FARAH LIZETH ESPINOSA MOSCOSO

C.C.No. 171793092-7

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador

LA NOTARIA





FIRMES CON
EL CAMBIO

MANTA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD



Ficha Registral-Bien Inmueble

51579

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014377
Certifico hasta el día 2022-05-09:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

Código Catastral/Identif. Predial: 4300303000
Fecha de Apertura: miércoles, 10 junio 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE DEL GAVILAN

LINDEROS REGISTRALES: lote de terreno ubicado en el actual BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE DEL GAVILAN de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Norte: treinta y dos metros linderando con calle pública. Sur: treinta y tres metros seis centímetros linderando con área sobrante que se reserva el vendedor. Este: treinta y un metros veintiún centímetros linderando con propiedad particular y. Oeste: treinta metros treinta y siete centímetros linderando con propiedad particular. Con una superficie aérea total de UN MIL METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1890 miércoles, 10 junio 2015	39003	39026
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2373 martes, 08 agosto 2017	62116	62149

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 10 junio 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA El Sr Doctor Carlos Humberto Calderon Cañar en su calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial de la Sra Maria Lugin Cabezas Andrade, en su caracter de Gerente y Representante legal de la Compañia Marcheta S.A. que por un error involuntario de forma , que por un error involuntario la razon social de la Compañia compradora cual es Marcheta S.A. haciendola constar erroneamente como MARCHETTA S.A. esto es con doble T - aclaratoria tienen bien aclarar como el efecto Aclarar que la razon Social de su representada es MARCHETA S. A. la compradoras adquieren y acepta una parte del lote de terreno que esta ubicado en el Actual Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan de la Parroquia y Canton Manta, Provincia de Manabí y tiene las siguientes medidas y linderos por el Norte: treinta y dos metros (32,00m) linderando con calle publica Sur treinta y tres metros seis centímetros (33,06m) linderando con area sobrante que se reserva el vendedor Este treinta y un metros veintiun centímetros (31,21m) linderando con propiedad particular y Oeste treinta metros treinta y siete centímetros (30,37m) linderando con propiedad particular con una area total de Un mil metros cuadrados (1.000,00m2). Las medidas linderos y superficie antes expresadas constan determinada en el documento de Aprobacion de Subdivision N-o 003-0020 y correspondiente Autorizacion No.- 003-0020. suscrita por el Director de Planeamiento Urbano del GAD Municipal del Canton Manta. Los Compradores dejan expresamente establecido uq adquieren el Inmueble materia del presente contrato en partes iguales es decir, correspondiendo a cada una de ellas el cincuenta por ciento (50%) del bien.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ ROJAS VERONICA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
	PALMA SALAZAR ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

PAGINA EN BLANCO



COMPRADOR

VENDEDOR

COMPAÑIA MARCHETA SA

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 08 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, la compradora esta casada pero mantiene capitulación matrimonial, lote de terreno ubicado en el actual BARRIO JESUS DE NAZARETH- VALLE DEL GAVILAN de la parroquia y cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2373

Folio Inicial: 62116

Número de Repertorio: 5529

Folio Final : 62149

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ VALAREZO OMAR FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ ROJAS VERONICA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ VALAREZO ANDRES PATRICIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PALMA SALAZAR ANA BELEN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014377 certifico hasta el día 2022-05-09, la Ficha Registral Número: 51579.

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en esta ficha, fue materializado a petición del señor/a Patricia Mendoza Bribnes de la página web de soporte electrónico el día de hoy 10/05/2022 en la cual se ha comparado en las efusiones que se otorga la Notaría

Abg. Patricia Mendoza Bribnes
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA****GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Abg. Patricia Mendoza Bribnes
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Nº 052022-064284

Manta, miércoles 11 mayo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA** con cédula de ciudadanía No. **1306797737**.

Per lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164943SKCCESB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164943SKCCESB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 164943SKCCESB

NÚMERO: 052022-064284

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

BENEFICIARIO(A): DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

CEDELA DEL BENEFICIARIO(A): 1306797737

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-11 14:50:37

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-11

[Ver certificado](#)



[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-064250

N° ELECTRÓNICO : 218857

Fecha: 2022-05-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-30-03-03-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 1000 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306797737	DE MERA PALACIOS-DELIA ARGENTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 81,000.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 81,000.00

SON: OCHENTA Y UN MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Abg. Patricia Mendoza Briones
Municipalidad Pública Segunda
Manta Ecuador

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



164909PSTQDZZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMAS CON
ELECTRÓNICA

Defensa a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

164909PSTQDZZ

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 164909PSTQDZZ

NUMERO: 052022-064250

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306797737

CLAVE CATASTRAL: 4300303000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-05-11 10:57:46

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto](#)[- Mapa del sitio](#)



N° 052022-064774

Manta, martes 17 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-30-03-03-000 perteneciente a DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA con C.C. 1306797737 ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH-VALLE EL GAVILAN BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$81,000.00 OCHENTA Y UN MIL DÓLARES 00/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA ECUADOR



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 16 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165433ZCUDGIP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON
EL CARRIBE

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

165433ZCUDGIP

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 165433ZCUDGIP

NÚMERO: 052022-064774

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

CLAVE CATASTRAL: 4-30-03-03-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-17 20:22:39

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-16

[Ver certificado](#)[f](#) [in](#) [t](#) [v](#) [p](#) [e](#) [y](#) [g](#)[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](#)[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)[Contacto](#)[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/071844
DE ALCABALAS

Fecha: 05/11/2022

Por: 1,053.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Identificación: 1306797737

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH

Identificación: 1717930927

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

VE-236933



PREDIO: Fecha adquisición: 08/08/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

4-30-03-03-000

81000.00

1000.00

BARRIOJESUSDENAZARETHVALLEELGAVILAN

81,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	810.00	0.00	0.00	810.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	243.00	0.00	0.00	243.00
Total=>		1,053.00	0.00	0.00	1,053.00

Saldo a Pagar

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en /.../ (es) fue materializada a petición del señor /.../ de la página web y /.../ el /.../ de /.../ al día de hoy /.../ 2022 /.../ solo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Buitrago
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-236933

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-236933

TÍTULO DE CREDITO: T/2022/071844

TRANSACCION: 001014/044230

FECHA: 2022-05-17

VALOR PAGADO: \$ 1053.00

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/071844	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 243.00
T/2022/071844	DE ALCABALAS	\$ 810.00



f FACEBOOK t TWITTER i Instagram y YOUTUBE m MANTACIUDADANO



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

- Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución: - ECUADOR

TITULO DE CREDITO #: T/2022/071845

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/11/2022

Por: 161.13

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 11/05/2022

Contribuyente: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1306797737

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 21000.0

VE-336933



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Identificación: 1306797737

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH

Identificación: 1717930927

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/08/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
4-30-03-03-000	81000.00	1000.00	BARRIOJESUSDENAZARETHVALLEELGAVILAN	81,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	161.13	0.00	0.00	161.13
Total=>		161.13	0.00	0.00	161.13

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	81,000.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	60,000.00
DIFERENCIA BRUTA	21,000.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	21,000.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,987.50
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	16,012.50
IMP. CAUSADO	160.13
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	161.13

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (s) y (s) fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... 20.05.2022 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Denuncia

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-336933

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-336933

TÍTULO DE CREDITO: T/2022/071845

TRANSACCIÓN: 001014/043880

FECHA: 2022-05-11

VALOR PAGADO: \$ 161.13

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/071845

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 161.13

[f](#) [@](#) [@](#) [@](#) [@](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

- Mapa del sitio



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



RUC 1360020070001

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
96372	2022/05/17 14:49	17/05/2022 02:49:00p. m.	783554	2022/05/17
A FAVOR DE DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA C.I.: 1306797737				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6496

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/16			
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2
			3.00
		CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO	
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
		TITULO ORIGINAL	



USD 3.00

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



Factura: 001-002-000019625



20171308001000496

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171308001000496

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	14 DE JUNIO DEL 2017, (10:13)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306797737
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DELIA DEMERA PALACIOS
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1306797737

OBSERVACIONES:	TELF. 0992840032, CORREO. DELIADEMERA@HOTMAIL.COM- MANTA
----------------	--

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Factura: 001-002-000013745



20161308001P03729

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Factura N°:	20161308001P03729					
ACTO O CONTRATO: CAPITULACIONES MATRIMONIALES						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (8:13)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306797737	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307609105	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE OTORGAMIENTO						
Provincia	Cantón		Parroquia			
	MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P03729
------	----	----	----	--------

CAPITULACIONES MATRIMONIALES: OTORGAN LOS SEÑORES JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO Y DELIA ARGENTINA DE MERA PÁLACIOS.-

CUANTIA : INDETERMINADA .

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte el señor **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número 130760910-5; cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura; y, por otra parte la señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PÁLACIOS**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número 130679773-7; cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: Señor Notario: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar unas de las **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**, de conformidad con las cláusulas siguientes.- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la celebración de la presente escritura pública comparecen: el señor **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO**, de estado civil divorciado, de ocupación empleado público, domiciliado en esta ciudad de Manta y **DELIA ARGENTINA DE MERA PÁLACIOS**, de estado civil divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los comparecientes han acordado voluntariamente contraer matrimonio, en la ciudad de Manta. Y con posterioridad firman esta presente escritura. Los comparecientes **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO Y DELIA ARGENTINA DE MERA PÁLACIOS**, excluyen de la sociedad conyugal que se generará por razón del matrimonio, que próximamente efectuaran, los siguientes bienes e igualmente los frutos, créditos, pensiones intereses, valorizaciones rentabilidades y



dividendo generados o por generarse de cada uno de ellos, los cuales describimos a continuación: **Uno.-** Manifiesta la señora **DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS**, ser propietaria de los siguientes bienes en su estado civil divorciada, adquirió mediante compra a los señores **SAMUEL ELI DE MERA DELGADO Y MARIANA DE JESUS PALACIOS VELASQUEZ**, mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria pública Tercera del cantón Manta, el catorce de Junio del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de Julio del dos mil uno. Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil trece consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, un Contrato de Adendum Ampliatorio y Aclaratorio, celebrada en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el catorce de Diciembre del dos mil doce, sobre una vivienda que consiste en un Departamento, signado con el numero **D-DOSCIENTOS**, ubicado en el Barrio Umiña de esta ciudad de Manta, en la primera planta alta; Sala, comedor, dormitorio master con baño, dos dormitorios y un baño general. Con las siguientes medidas y linderos; ARRIBA: Departamento D-300; ABAJO: Departamento D-100; NORTE: Seis metros nueve centímetros con vacío sobre patio del Departamento D-100 y Cero Setenta y cinco metros adosado al departamento D-201; SUR: Cuatro metros quince centímetros y con vacío sobre patio garaje del departamento D-100. Desde este punto a noventa grados un metro y desde este punto doscientos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

setenta grados este tres metros cinco centímetros con vacío sobre patio garaje del departamento D-100; ESTE: Nueve metros cincuenta y cinco centímetros adosado al departamento D-201 y dos metros cincuenta y cinco centímetros con vacío sobre área común (patio de ingreso); OESTE: Dos metros noventa y cinco centímetros con vacío sobre patio del departamento D-100 y diez metros quince centímetros con área de servicio (Hall de Ingreso y Escalera). Área del Departamento D-200 igual noventa y seis metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados. LA ALÍCUOTA EN EL PORCENTAJE DEL 0,222 POR CIENTO; 4105 METROS CUADRADOS DE AREA DE TERRENO; EL 6,18 METROS CUADRADOS DE AREA COMUNALES Y 102,87 METROS CUADRADOS DEL AREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN. Encontrándose libre de todo gravamen ; Dos) .- Un bien inmueble que lo adquirió en su estado civil divorciada, por compra al señor CHRISTIAN DAVID ESPINOZA MOSCOSO, mediante escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria pública Segunda del cantón Manta, el veintiuno de Octubre del dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el siete de Noviembre del dos mil catorce . Un lote de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo actual Vía a San Mateo de esta ciudad de Manta. Circunscrito con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros cuarenta centímetros y callejón público; POR ATRAS: Diecisiete metros cuarenta centímetros y área sobrante que se reserva el



vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisis metros setenta y dos centímetros área sobrante que se reserva el vendedor; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta y dos centímetros y propiedad de Hernán Cabezas Rodríguez y Jorge Estupiñán Didonato. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS. Con fecha veintiséis de Mayo del dos mil quince consta inscrita un Contrato de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a favor del Banco Procubanco celebrada en la Notaria Publica Cuarta, con fecha veintiuno de Mayo del dos mil quince, encontrándose en la actualidad el bien inmueble antes descrito con gravamen vigente .-SEGUNDA: CAPITULACION MATRIMONIAL.-

Los comparecientes han decidido celebrar la presente capitulación matrimonial, para que la señora DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS tenga libre administración y disposición de los bienes que ha adquirido antes de celebrar el matrimonio; por consiguiente en los referidos bienes no tendrá parte alguna el señor JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO, puesto que las utilidades que cada uno a obtenido y obtuviere por remuneraciones, honorarios, frutos crédito, intereses y lucro de cualquier naturaleza, pertenecerán exclusivamente al cónyuge que lo obtuviera, no considerándose por consiguiente gananciales para la sociedad conyugal. Por tanto los futuros cónyuges podrán por separado o por si solos realizar cualquier tipo de negociación sea civil o comercial respecto de los bienes antes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

descritos y de los bienes que van a adquirir en lo posterior y tan solo cuando intervinieren en una negociación civil o comercial en la adquisición de un bien común se entenderá que se obligan conjuntamente o solidariamente, de acuerdo al acto o contrato que realicen.- **TERCERA: DECLARACIÓN:** Declaran los comparecientes **JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO Y DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS** que excluyen de manera definitiva de la futura sociedad conyugal que formaran entre si.- **CUARTA: CUANTIA.**-La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACION.**- los comparecientes aceptan las capitulaciones matrimoniales que se constituyen a través del presente documento.- **SEXTA: INSCRIPCION.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan, también se marginara la presente escritura de capitulaciones matrimoniales, al momento mismo de celebrarse el matrimonio en el Registro Civil correspondiente.- **SEPTIMA: JURISDICCION.**- En caso de controversia, los otorgantes renuncian fuero y domicilio y se sometan a los jueces competentes de la ciudad de manta y al trámite verbal sumario. Usted señor Notario se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL M. MAT.NO. 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican,



celus



quedando constituida en escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE . -

Juan Carlos Bayas Alvarado



JUAN CARLOS BAYAS ALVARADO

C.C.NO. 130760910-5

Delia Argentina de Mera Palacios



DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

C.C.NO. 130679773-7

Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

NOV 19 1964

**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

48616



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16021092, certifico hasta el día de hoy 09/11/2016 14:12:02, la Ficha Registral Número 48616.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 07 de noviembre de 2014

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo actual Vía a San Mateo de la Ciudad de Manta. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diecisiete metros cuarenta centímetros y callejón público. POR ATRAS: Diecisiete metros cuarenta centímetros y área sobrante que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros setenta y dos centímetros y área sobrante que se reserva el vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta y dos centímetros y propiedad de Hernán Cabezas Rodríguez y Jorge Estupiñán Didonato. Con una superficie total de TRESCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS (308,33M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	1826 19/jun./2009	29.652	29.662
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	10 23/jul./2014	114	115
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	4219 17/oct./2014	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4439 07/nov./2014	87.786	87.801
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	711 26/may./2015	14.688	14.713

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 19 de junio de 2009

Número de Inscripción: 1826

Tomo:50

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 3542

Folio Inicial:29.652

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:29.662

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de junio de 2009

Fecha Resolución:

Observaciones:

Compraventa de Gananciales Derechos y Acciones. Las Sras. Maria Eudocia, y Juana Orfelina Muentes Pachay, presentada como Mandataria de las Sras. Maria Gertrudis Rivera Muentes. Compraventa relacionada con los Gananciales, derechos y acciones que les corresponden como conyuge sobreviviente y herederos de la causante respectivamente, sobre el terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, sesenta metros y lindera con callejón público, Por Atras, los mismos sesenta metros y lindera hoy con propiedad de los Sres. Hernan Cabezas Rodriguez y Jorge Estupiñan Didonato (antes propiedad del vendedor), Por el Costado Derecho, cuarenta metros y lindera con propiedad del Sr. Sigifredo Calderon, y por el Costado Izquierdo, los mismos cuarenta metros y lindera hoy con propiedad del Sr. Hernan Cabezas y Jorge Estupiñan Didonato (antes propiedad del vendedor) teniendo una Superficie total de: DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Calificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:48616

miércoles, 09 de noviembre de 2016 14:12

05/11/2016

Página 4 de 4



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000027186	PACHAY LOPEZ OFELIA GERTRUDIS	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1717930596	ESPINOSA MOSCOSO CHRISTIAN DAVID	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000027185	MUENTES PACHAY JUANA ORFELINA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000027184	MUENTES PACHAY MARIA EUDOCIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301141626	MUENTES REYES FRANCISCO ARTURO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1264	17/jul./2003	7.909	7.922

Registro/de: CAPITULACION MATRIMONIAL

[2 / 5] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CAPITULACIONES MATRIMONIAL Los conyuges Señores Chistian David Espinosa Moscoso y Adna Pamela Cabrera Cortes, manifiestan la cual realizan las convencion que sigue El Señor Chistian David Espinosa Moscoso. es propietario de los siguientes Inmueble (Uno. terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo actual Via a San Mateo de la Ciudad de Manta con una superficie total de Dos mil cuatrocientos metros cuadrados- (Dos Inmueble ubicado en el Sitio Barbasquillo actual via a San Mateo de Manta. (Tres en el terreno descrito en el literal dos se encuentra un negocio denominado El Resero Rincon Argentino, que es de su propiedad absoluta con los sus componentes del Señor Chistian David Espinosa Moscoso, se deja constancia que estos 2 bienes ni sus mejoras o frutos no Pasaran a formar parte de la Sociedad Conyugal. La Señora Edna Pamela Cabrera Cortes recibira un departamento ubicado en la Ciudad de Quito. y al igual de otros bienes que en el futuro pueda recibir de parte de los mismos no entraran a formar parte de la Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAPITULANTE	401287669	CABRERA CORTES EDNA PAMELA	CASADO(A)	MANTA	
CAPITULANTE	1717930596	ESPINOSA MOSCOSO CHRISTIAN DAVID	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1826	19/jun./2009	29.652	29.662

Registro de: COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 17 de octubre de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 4219

Número de Repertorio: 7585

Tomo:1

Folio Inicial:1

Folio Final:1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1717930596	ESPINOSA MOSCOSO CHRISTIAN DAVID	CASADO(A)	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1826	19/jun./2009	29.652	

Registro de : **COMPRA VENTA**

4 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 07 de noviembre de 2014

Número de Inscripción: 4439

Tomo: 217

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8066

Folio Inicial: 87.786

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final: 87.801

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de octubre de 2014

Fecha Resolución:

Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Barbásquillo actual via a San Mateo de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de trescientos ocho metros cuadrados treinta y tres centímetros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1717930596	ESPINOSA MOSCOSO CHRISTIAN DAVID	CASADO(A)	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1826	19/jun./2009	29.652	29.662
CAPITULACION MATRIMONIAL	10	23/jul./2014	114	137
COMPRA VENTA	4219	17/oct./2014		

Registro de : **HIPOTECAS Y**

GRAVÁMENES

5 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 26 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 711

Tomo: 37

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4217

Folio Inicial: 14.688

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 14.713

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Inmueble consistente en el lote de terreno ubicado en el Sitio Barbásquillo, actual vía a San Mateo de la Ciudad y Cantón Manta.

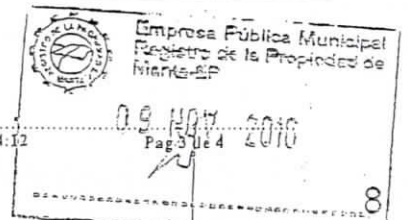
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CREEDOR	800000000000309	BANCO DE LA PRODUCCION S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO		PRODUBANCO			
REUDOR	1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

Impresión impresa por: maria_cedeno

Ficha Registral: 48616

miércoles, 09 de noviembre de 2016 14:12



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4439	07/nov./2014	87.786	87.801

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
CAPITULACION MATRIMONIAL
COMPRA VENTA
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

1
3
1
5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:12:02 del miércoles, 09 de noviembre de 2016

A petición de: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Elaborado por : MARLA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

37642



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16021092, certificado hasta el día de hoy 09/11/2016 13:49:49, la Ficha Registral Número 37642.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 26 de octubre de 2012

Información Municipal:

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Departamento signado con el Número D-DOSCIENTOS, ubicada en el Barrio Umña de la Ciudad de Manta en la Primera Planta Alta; Sala, comedor, dormitorio master con baño, los dormitorios y un baño general. Con los siguientes medidas y linderos. ARRIBA: Departamento D-500; ABAJO: Departamento D-100; NORTE: Seis metros nueve centímetros con vacío sobre patio del departamento D-100 y Cero Setenta y cinco metros Adosado Al Departamento D-201, SUR: Cuatro metros quince centímetros y con vacío sobre patio garaje del departamento D-100. Desde este punto a noventa grados un metro y desde este punto doscientos setenta grados este tres metros cinco centímetros con vacío sobre patio garaje del departamento D-100. ESTE: Nueve metros cincuenta y cinco centímetros adosado al departamento D-201 y dos metros cincuenta y cinco centímetros con vacío sobre área común (Patio de ingreso). OESTE: Dos metros noventa y cinco centímetros con vacío sobre patio del departamento D-100 y diez metros quince centímetros con área de Servicio (Hall de Ingreso y Escalera). Área del Departamento D-200 igual noventa y seis metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados. La ALÍCUOTA EN EL PORCENTAJE DEL 0,222 POR CIENTO; 41,05 METROS CUADRADOS DE ÁREA DE TERRENO; EL 118 METROS CUADRADOS DE ÁREA COMUNALES Y 102,87 METROS CUADRADOS DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1226 10/sep./1999	782	783
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	4 11/abr./2001	38	70
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	5 11/abr./2001	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1751 03/jul./2001	14.804	14.814
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	311 24/ene./2013	6.956	6.968

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Hecho el: viernes, 10 de septiembre de 1999

Número de Inscripción: 1226

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2583

Folio Inicial: 782

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 783

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de septiembre de 1999

Fecha Resolución:

Observaciones:

Los señores Victor De Mera Ordoñez y deciden repartir un terreno ubicado en el Barrio Umña de la Parroquia y Cantón Manta.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Notificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 37642

miércoles, 09 de noviembre de 2016 13:49

09 NOV 2016
Pag 1 de 4

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	200069896	DE MERA DELGADO SAMUEL ELI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014354	DE MERA DELGADO GRACIELA EMILIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014356	DE MERA DELGADO NOE ELIAS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014357	DE MERA DELGADO VICTOR ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014353	DE MERA DELGADO MARTHA ARGENTINANO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014355	DE MERA DELGADO MANUEL EUDIAS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014352	DE MERA DELGADO DANIEL ENIG	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000014351	DE MERA DELGADO LEONARDO EZEQUIEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	24/sep./1958	108	108

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 5] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado Edificio DE MERA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	200069896	DE MERA DELGADO SAMUEL ELI	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302424203	PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1226	10/sep./1999	782	783

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 11 de abril de 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos del Edificio denominado Edificio De Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302424203	PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	200069896	DE MERA DELGADO SAMUEL ELI	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 37642

miércoles, 09 de noviembre de 2016 13:49



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	11/abr./2001	38	

Registro de : COMPRA VENTA

4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 03 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1751

Tomo: 14.804

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3124

Folio Inicial: 14.804

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 14.814

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2001

Fecha Resolución:

Observaciones:

DEPARTAMENTO signado con el Número D-Doscientos, Ubicado en la Primera Planta Alta del Edificio denominado "De Mera".

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306797737	DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	200069896	DE MERA DELGADO SAMUEL ELI	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424203	PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	4	11/abr./2001	38	70

Registro de : COMPRA VENTA

5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de enero de 2013

Número de Inscripción: 311

Tomo: 17

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 683

Folio Inicial: 6.956

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 6.968

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de diciembre de 2012

Fecha Resolución:

Observaciones:

CONTRATO DE ADENDUM AMPLIATORIO Y ACLARATORIO.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la otorgante Sra. Mariana de Jesús Palacios Velásquez Vda. de De Mera, conjuntamente con sus hijos Samuel Elí De Mera Palacios, Delia Argentina De Mera Palacios, Dana Esther De Mera Palacios y Víctor Manuel De Mera Palacios, herederos del Sr. Samuel Elí De Mera Delgado, tienen a bien realizar el presente ADENDUM AMPLIATORIO y ACLARATORIO, a favor de la Sra. DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS, propietaria del Departamento D-200, manifestando que la venta real y perpetua enajenación contenida en la escritura pública celebrada ante el Notario Público Tercero de Manta, con fecha 14 de Junio del 2001, é inscrita el 3 de Julio del 2001, incluye la ALÍCUOTA EN EL PORCENTAJE DEL 0,222 POR CIENTO; 41,05 METROS CUADRADOS DE ÁREA DE TERRENO; EL 6,18 METROS CUADRADOS DE ÁREA COMUNALES Y 102,87 METROS CUADRADOS DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN. La Otorgante autoriza a la Sra. Delia Argentina De Mera Palacios, para que haga la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, de este ADENDUM.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DECLARANTE	800000000048494	DE MERA PALACIOS DANA ESTHER	CASADO(A)	MANTA	

Calificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 37642

miércoles, 09 de noviembre de 2016 13:49

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

09 NOV. 2016

Pag 3 de 4

ACLARANTE 1306797729 DE MERA PALACIOS SAMUEL ELI CASADO(A) MANTA
 ACLARANTE 1302424203 PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE VIUDO(A) MANTA
 ACLARANTE 800000000066126 DE MERA PALACIOS VICTOR MANUEL CASADO(A) MANTA
 CAUSANTE 200069896 DE MERA DELGADO SAMUEL ELI NO DEFINIDO MANTA
 COMPRADOR 1306797737 DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA DIVORCIADO(A) MANTA
 ACLARADO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Libro	1751	03/jul./2001	14.804	14.814
COMPRA VENTA				

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	3
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	5
<<Total Inscripciones >>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:49:49 del miércoles, 09 de noviembre de 2016

A petición de: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

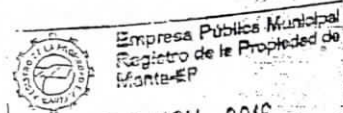


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 081775

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA ubicada EDIF. DEMERA DPTO.D-200 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$38052.10 TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES 10/100 CTVS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CAPITULACION MATRIMONIAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

JRZ

14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



Publics Municipal
de la Propiedad

1. 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 137787

Nº 137787

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44755

Fecha: 11 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-12-10-003

Ubicado en: EDIF.DEMERA DPTO.D-200

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 96,69 M2

Área Comunal: 6,1800 M2

Área Terreno: 41,0500 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306797737	DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4105,00
CONSTRUCCIÓN:	33947,10
	38052,10

Son: TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 11/11/2016 15:19:53



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 081765

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a DEMERA PALACIOS DELIA ARGENTINA ubicada SITIO BARBASQUILLO ACTUAL VIA A SAN MATEO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$87691.68 OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES 68/100 CTVS.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE CAPITULACION MATRIMONIAL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Segunda
Manta Ecuador

JRZ

14 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137786

Nº 137786

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44781

Fecha: 14 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-30-02-10-000

Ubicado en: SITIO BARBASQUILLO ACTUAL VIA A SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 308,33 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306797737	DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10791,55
CONSTRUCCIÓN:	76900,13
	87691,68

Son: OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 14/11/2016 15:31:13



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 110731

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1081210003 EDIF.DEMERA DPTO.D-200

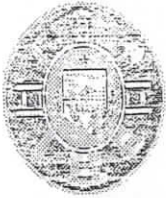
Manta, once de noviembre del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000031607

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1306797737001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: DELIA ARGENTINA DE MERA PALACIOS
NOMBRES: EDIF. DEMERA DPTO. D-200
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 15/11/2016 08:38:29
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de febrero de 2017
TOTAL PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

TE DE PA
1607

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 110730



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
4300210000 SITIO BARBASQUILLO ACTUAL VIA A SAN MATEO

Manta, once de noviembre del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Mantora Pública Segunda
Manta Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

0000031609

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306797737
DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: SITIO BARBASQUILLO ACTUAL VIA A SAN MATEO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 15/11/2016 08:43:10

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

PROBANTE DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DE MERA PALACIOS
DELIA ARGENTINA

No. 130679773-7

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3343V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE MERA DELGADO SAMUEL ELI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-04-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-22

DIRECTOR GENERAL

FRANCA DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 2-FE-2014

001 - 0292

1306797737

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
3
ZONA

CANTÓN

PARROQUIA
MANTA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

VALORO

3.0

2017

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
fojas útiles.

Manta, a...



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



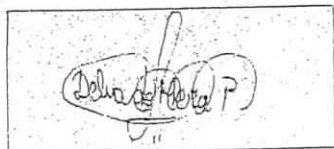
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306797737

Nombres del ciudadano: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 1992

Nombres del padre: DE MERA DELGADO SAMUEL ELI

Nombres de la madre: PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESÚS

Fecha de expedición: 22 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES.
Date: 2016.11.15 14:39:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-fd12185fd076467



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Registro Civil
Identificación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130760910-5

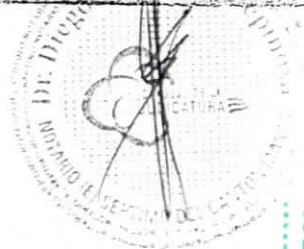
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAYAS PICO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVARADO SANTANA ROSA AURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2019-04-25
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-25

Notario: Santiago Fierro Urresta
V238318222
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

013-0200 1307609105
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: CEDULA
BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS

MANABÍ
PROVINCIA: MANTA
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

Boletín de la Junta
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
hojas útiles.

Manta, a
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

d
so

ent.action



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Juan Carlos Bayas Alvarado

Número único de identificación: 1307609105

Nombres del ciudadano: BAYAS ALVARADO JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2º DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: BAYAS PICO ALEJANDRO

Nombres de la madre: ALVARADO SANTANA ROSA AURA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.11.15 14:11:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bb4baab0a0f145a



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Factura: 001-002-000019625

2017	13	08	001	X	000496
------	----	----	-----	---	--------

SE OTORGO ANTE MI ABG. SANTIAGO FIERRO URRESTA Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN 15 FOJAS ÚTILES (ESC.20161308001P03729) AUTORIZADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016.- EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIO/A: DELIA DE MERA PALACIOS CON C.C. No.130679773-7.- MANTA 14 DE JUNIO DEL 2017.-



[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... fojas útiles

Manta, a 10 JUL 2017



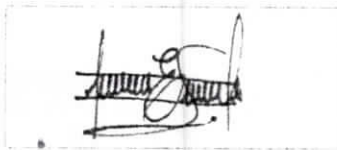
[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 20108 no 24

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717930927

Nombres del ciudadano: ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ESPINOSA ESPINOSA GONZALO GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOSCOSO TINAJERO PATRICIA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 227-715-72435



227-715-72435

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Número único de identificación: 1306797737

Nombres del ciudadano: DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: DE MERA DELGADO SAMUEL ELI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 227-715-72280



227-715-72280

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS DE MERA PALACIOS

NOMBRES

DELIA ARGENTINA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 JUL 1973

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No DOCUMENTO

004805144

FECHA DE VENCIMIENTO

17 MAY 2031

NACIONAL

122373



NUL1306797737

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DE MERA DELGADO SAMUEL ELI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PALACIOS VELASQUEZ MARIANA DE JESUS

ESTADO CIVIL

DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 17 MAY 2021



CÓDIGO DACTILAR

E3343V3442

TIPO SANGRE

A+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0048051448<<<<<1306797737
7307292F3105179ECU<SI<<<<<<<<4
DE<MERA<PALACIOS<<DELIA<ARGENT

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 3

JUNTA No. 0002 FEMENINO



CNE

N° 44989342

1306797737



CC N°: 1306797737

DE MERA PALACIOS DELIA ARGENTINA

NOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anverso,
reverso son iguales a sus
originales. Manta..... 20/05/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINOSA MOSCOSO
FARAH LIZETH**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1991-01-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. 171793092-7



IGM 15 11 658 17

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINOSA ESPINOSA GONZALO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MOSCOSO TIMAJERO PATRICIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2017-02-02

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-02-02

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



00128754

**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



CNE

2021



PROVINCIA **PICHINCHA**

CIRCONSCRIPCION **3**

CANTON **QUITO**

PARROQUIA **CONOCOTO**

ZONA **1**

JUNTA No **0030 FEMENINO**

N **66526661**

1717930927



CCN **1717930927**

ESPINOSA MOSCOSO FARAH LIZETH

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 20/05/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20221308002
P00881.- LA NOTARIA.- 

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

